

## NOTIFICACIÓN CONVOCATORIA Junta Municipal del Distrito de Moratalaz

Miércoles, 17 de junio de 2020

17:00 horas.

Salón de actos de la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz. C/ Fuente Carrantona, nº 8.

La Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 10 de junio de 2020 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **SESIÓN ORDINARIA** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

### ORDEN DEL DÍA

#### § 1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria celebrada el 12 de febrero de 2020.

#### § 2. TOMA DE POSESIÓN

Punto 2. Dar cuenta al Pleno del cese del vocal vecino D. Roberto Pardal Coca del Grupo Municipal Más Madrid, nombrando a D. Jesús Sánchez Hernández, como vocal vecino en virtud del Decreto del Alcalde de fecha 28 de mayo de 2020.

#### § 3. PARTE RESOLUTIVA

##### Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo:

1. Que la Junta de Distrito cree una Mesa de Coordinación integrada por los partidos políticos, las entidades ciudadanas del distrito y una representación del Foro Local en la que se acuerden las medidas que es necesario impulsar para mitigar los efectos de la crisis en el Distrito.
2. Esa Mesa se deberá crear en un plazo máximo de dos semanas a partir de la celebración de la sesión del pleno.



3. Una vez constituida y, en sintonía con la metodología establecida en los Pactos de Cibeles, se dará un plazo de un mes para presentar el resultado de su trabajo.
  4. La Mesa de Coordinación continuará reuniéndose durante, al menos, un año, para hacer seguimiento de la ejecución de las medidas acordadas.
- Punto 4. Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo:
1. Instar a la Junta Municipal de Distrito a ofertar actividades de ocio saludable y educación compensatoria para niños durante el periodo estival al objeto de facilitar la conciliación familiar y favorecer la recuperación del equilibrio emocional de los más pequeños tras las semanas de confinamiento a las que se han visto sometidos.
  2. Instar al órgano competente a potenciar actividades de ocio saludable y seguro y de educación compensatoria para los jóvenes a partir de espacios como los enredaderos.

- Punto 5. Proposición presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, proponiendo en materia de tramitación del Ingreso Mínimo Vital:
1. Que la Junta Municipal de Distrito diseñe un programa específico de apoyo a las entidades que van a realizar estas gestiones,
  2. Que se aumente la partida de subvenciones para el fomento de la participación ciudadana.

## § 4. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

### Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 6. Dar cuenta al Pleno de la Junta de los decretos adoptados y de las contrataciones efectuadas por la Sra. Concejal-Presidente del Distrito de Moratalaz durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.
- Punto 7. Dar cuenta al Pleno de la Junta de las resoluciones adoptadas y de las contrataciones efectuadas por el Sr. Coordinador del Distrito de Moratalaz durante los meses de febrero, marzo, abril y mayo en ejercicio de las facultades delegadas por la Alcaldía-Presidencia y por la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid.

### Comparecencias





- Punto 8. Solicitud de comparecencia de la Concejal-Presidente del Distrito a petición del Grupo Municipal Más Madrid, en relación con las actuaciones y gestión de la Junta Municipal de Distrito sobre la emergencia social y alimentaria, desde el comienzo del estado de alarma a la actualidad.
- Punto 9. Solicitud de comparecencia de la Concejal-Presidente del Distrito a petición del Grupo Municipal VOX, con el objeto de que informe sobre las actuaciones desarrolladas por la Junta Municipal de Distrito durante estos tres meses en relación con el COVID19, con especial detalle en:
1. Contratos de emergencia.
  2. Contratos suspendidos/rescindidos por parte de la Junta Municipal o de los adjudicatarios.
  3. Medidas llevadas a cabo en residencias y centros de mayores.
  4. Soporte técnico para finalizar el curso (niños de familias en situación de vulnerabilidad y alumnos con necesidades especiales).
  5. Plan de limpieza y desinfección.
  6. Partidas destinadas a comidas y cenas para familias en situación de vulnerabilidad (ayudas a familias en riesgo de exclusión).

### Preguntas

- Punto 10. Pregunta formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué protocolos de actuación tiene previstos la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz respecto a la limpieza, desinfección y aplicación de las medidas higiénico-sanitarias ante la reapertura de los centros escolares de nuestro distrito.
- Punto 11. Pregunta formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber cuándo van a realizar la urgente y necesaria siega de los parques y el desbroce de la vegetación de los descampados del distrito de cara a evitar el riesgo de incendios de ésta época.
- Punto 12. Pregunta formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué protocolos de actuación va a realizar la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz para cumplir con las medidas higiénico-sanitarias que protejan a nuestros mayores y dependientes en los servicios de teleasistencia y ayuda a domicilio y si dichas medidas tendrán una tasa a cargo de los usuarios.
- Punto 13. Pregunta formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué actuaciones tiene previstas la Junta Municipal de Moratalaz para el apoyo y ayuda al pequeño comercio del Distrito



para paliar los efectos económicos de la alarma sanitaria provocada por el COVID-19.

- Punto 14. Pregunta formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué actuaciones tiene previstas la Junta Municipal de Moratalaz para la protección y prevención de contagios de COVID-19 en los polideportivos municipales del Distrito y qué EPI's se facilitará a los empleados que desarrollen su trabajo en éstos.
- Punto 15. Pregunta formulada por el Grupo Municipal del Partido Socialista, que se interesa por saber qué medidas va a adoptar la Junta Municipal del Distrito de Moratalaz para alimentar, de manera saludable y suficiente, a los niños que se encuentran en situación de pobreza cuando finalice el curso escolar.
- Punto 16. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber en qué se va a gastar el presupuesto de partidas y contratos no ejecutados como cultura, educación, servicios sociales, etc.
- Punto 17. Pregunta formulada por el Grupo Municipal Más Madrid, que se interesa por saber cómo se va a llevar a cabo la reactivación de programas municipales relativos a actividades deportivas, culturales y educativas.

## § 5. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

- Punto 18. Iniciativa presentada por el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía interesando que la Junta Municipal del Distrito apruebe la siguiente declaración institucional:
- La JMD de Moratalaz y, por tanto, todos los grupos políticos que la representan, transmite su cariño y condolencias a todos los vecinos del distrito que han tenido que lamentar el fallecimiento de alguno de sus familiares o seres queridos como consecuencia del COVID – 19.
  - La JMD de Moratalaz expresa sus mejores deseos de pronta recuperación para aquellos vecinos que siguen convalecientes por la enfermedad.
  - La JMD de Moratalaz reconoce y agradece el ejemplar comportamiento de sus vecinos en los días más duros de la crisis sanitaria. La diligencia y la dedicación de todos han permitido que en nuestros barrios la vida no se detuviese. Ha sido encomiable la labor de los servicios sanitarios, los centros de salud, el personal de las residencias, los trabajadores municipales, los funcionarios de la Junta Municipal y en especial de los Servicios Sociales del distrito, la Policía Nacional, la Policía Municipal, los mercados de Moratalaz y los comerciantes del distrito, así como de los voluntarios de las distintas parroquias, asociaciones y entidades sociales.



- La JMD de Moratalaz reconoce y agradece singularmente la dedicación y entrega de aquellos vecinos que han estado y están prestando servicios, como personal sanitario, asistencial y de los centros residenciales, como personal de emergencias y de seguridad, en el sector de la distribución y el transporte, en los servicios de limpieza; y al resto trabajadores, profesionales y servidores públicos, así como los voluntarios, que aun desarrollando su labor en condiciones especiales por la exposición al contagio, no han dejado en sus labores de auxilio y mantenimiento de los servicios esenciales.
- La JMD quiere reiterar su compromiso por continuar trabajando en el control y la resolución de esta pandemia y de sus consecuencias socioeconómicas, adoptando todas aquellas acciones y medidas posibles que palien los devastadores efectos que está provocando entre los vecinos del distrito.

EL SECRETARIO DEL DISTRITO

Fdo.: Luis Sánchez-Cervera de los Santos

